



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 21-01-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 27-01-2021



2021-4106

Folio: 2021-4106

Certificado de ingresos: 2021-166407

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HECTOR YAHVE Y COND LEDEZMA TARANGO ARLETH MARIANA LEDEZMA TARANGO

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 404-122-043

Propietario: HECTOR YAHVE Y COND LEDEZMA TARANGO

Domicilio: CALLE PARQUE GALVAN M22 L43 COLONIA JARDINES DE ORIENTE -FRACTO-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE MARZO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	79.59	0.00	0.00		2,074.43
1990340	REVISION DE PLANOS	1	79.59	0.00	0.00		138.30
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	2,074.43
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	79.59	0.00	0.00		276.59
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	79.59	0.00	0.00		207.44
TOTALES:			159.18	0.00	0.00		\$ 4,771.19

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

782 JAIME FORTINO SAN VICENTE GOYTIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-01-2021 13:37:35

Dirección: null

Usuario:

302c021435e1f85268a0ea0e80de550a49ed42aba7a9518802141f460bbfba0a68285993e2f0ccaf78bb5ed19235

Se eliminó información del documento; ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.